

INFORME DE GERENTE

Sigsig. 31 Enero del 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE RUIZHO ESCOLAR S.A.

Estimados Socios y Miembros de la Directiva:

En base al artículo 289 de la ley de Compañías y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de la Compañía denominada **RUIZHO ESCOLAR**, entrega a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido del año 2018 con el siguiente contenido.

La meta y objetivo de quienes conformamos esta importante organización es la de aportar el crecimiento continuo de nuestra compañía, en beneficio de nuestros asociados.

Responsabilidad del Gerente de la Compañía por los Estados Financieros:

La preparación y presentación de los estados financieros con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos revelantes para la presentación y preparación de tales estados financieros.

Informe de Cumplimiento:

- a. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de socios.
- b. Se han presentado las declaraciones de Retenciones a la Fuente de la Renta e IVA mensuales y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros bajo NIIF's:
 - Estado de Situación Financiera,
 - Estado de Resultados Integral,
 - Estado de Cambio en el Patrimonio,
 - Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros.

- d. El resultado del ejercicio fue positivo el mismo que ha generado utilidades.
- e. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- f. La compañía se encuentra ACTIVA.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías:

Es importante señalar que en mi calidad de Gerente de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 289 de la Ley de Compañías.

De ustedes muy atentamente,

En Loja, a las 10:00 horas del día 10 de Agosto del 2011.

Yo, Manuel Cruz, Gerente de la compañía, declaro que he cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, en particular con las disposiciones de los artículos 289 y 290 de la Ley de Compañías, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Manuel

Loja Pauta Manuel Cruz

GERENTE

C.I. 0103766119

Yo, Manuel Cruz, Gerente de la compañía, declaro que he cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, en particular con las disposiciones de los artículos 289 y 290 de la Ley de Compañías, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

La presente declaración es verdadera y no ha sido elaborada con el fin de perjudicar a nadie, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Yo, Manuel Cruz, Gerente de la compañía, declaro que he cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, en particular con las disposiciones de los artículos 289 y 290 de la Ley de Compañías, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Yo, Manuel Cruz, Gerente de la compañía, declaro que he cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, en particular con las disposiciones de los artículos 289 y 290 de la Ley de Compañías, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Yo, Manuel Cruz, Gerente de la compañía, declaro que he cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, en particular con las disposiciones de los artículos 289 y 290 de la Ley de Compañías, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Yo, Manuel Cruz, Gerente de la compañía, declaro que he cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, en particular con las disposiciones de los artículos 289 y 290 de la Ley de Compañías, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Yo, Manuel Cruz, Gerente de la compañía, declaro que he cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, en particular con las disposiciones de los artículos 289 y 290 de la Ley de Compañías, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Yo, Manuel Cruz, Gerente de la compañía, declaro que he cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, en particular con las disposiciones de los artículos 289 y 290 de la Ley de Compañías, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Yo, Manuel Cruz, Gerente de la compañía, declaro que he cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, en particular con las disposiciones de los artículos 289 y 290 de la Ley de Compañías, y que no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.